

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".

Chihuahua, Chih., a 23 de abril del 2013

**Consejo de Administración
del Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S. C.
P r e s e n t e.**

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el **Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV)**, presentamos la opinión sobre el desempeño general de la Institución, correspondiente al 2012, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por su Director General, Dr. Jesús González Hernández.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

El Consejo de Administración llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

b). Situación Operativa y Financiera

b.1 Situación Operativa

En el año se llevaron a cabo las actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2012, lo que permitió avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2014 de acuerdo a lo siguiente:

El total del personal académico se reporta en 139, es decir 3 más que el año anterior, integrados por 43 investigadores titulares, 9 investigadores asociados, 72 técnicos académicos titular, así como 15 técnicos académicos asociado; del total el 44% cuenta con doctorado, 21% con maestría, 29% con licenciatura, y 6% técnicos; la meta anual de 60 investigadores fue cumplida en un 87%.

De los 52 investigadores, 49 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa el 94%, con lo que la meta se superó en 4 puntos porcentuales; los investigadores del SNI, se integran por 6 del Nivel III, 10 del Nivel II, 29 del Nivel I y 4 Candidatos.

Se destaca el reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma de Querétaro, al Dr. Jesús Hernández González, por sus aportaciones a la investigación destacando, ser autor de 17 patentes nacionales, y 11 internacionales, así como por la publicación de mas de 250 artículos indizados, y de 66 artículos de películas delgadas.

Se informa que 3 investigadores realizaron estancias en instituciones educativas del extranjero, lo que contribuyó a una mejor formación científica e intercambio de conocimientos.

Se destaca también que 11 alumnos de los programas de posgrados, realizaron estancias de investigación en instituciones internacionales de reconocido prestigio; así también 5 alumnos las realizaron en instituciones nacionales, como la UNAM, la UANL, y la UAM.

Observamos que se publicaron 273 artículos con arbitraje, de los cuales 134 fueron en revistas indizadas, 19 en revistas internacionales, 91 en congresos internacional, y 29 en nacionales; adicionalmente se publicaron 13 capítulos de libros con arbitraje; la proporción del número de publicaciones indizadas, contra el número de investigadores, fue de 2.6, con lo que se superó la meta en 4%.

Se reporta que se encontraron vigentes 115 proyectos de investigación, lo que significa 2.21 por investigador, es decir un aumento del 47% en la meta; asimismo ascendió a 72 el número de proyectos de investigación acordados con alguna organización externa al centro, lo que representa el 0.62, es decir se superó la meta en 0.14 puntos porcentuales.

Se destacan las siguientes actividades de índole académico que promueven las actividades científicas tecnológicas: Visita de representantes de la Wichita State University, con el fin de conocer las capacidades y alcances del CIMAV; Foro Políticas Internacionales y Nacionales de Clima y Medio Ambiente; XXIV Congresos de la ADIAT; Coloquio Multidisciplinario de Nanociencia y Nanotecnología; Visita de una delegación Cubana en el que se presentó la prospectiva de la Nanotecnología en México; 7° Congreso TIC Latinoamericano de Clústers (CLAC 2012; Reunión con representantes de la Asociación de la Industria Navarra de España; Taller Binacional en Nanociencias y Nanotecnología; Segundo congreso "Cambio Climático del Estado de Chihuahua"; así como el Foro Internacional "Nano Monterrey".

Se contó con 5 programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con la que la meta fue cumplida; en cuanto a la formación de capital humano, se contó con una matrícula de 239, de los cuales 38 fueron de nuevo ingreso, así como 201 de reingreso, es decir 4.6 estudiantes atendidos, por investigador, mientras que en el 2011, fue de 5.0

Asimismo en el período se graduaron 72 alumnos, de los cuales 40 fueron de maestría, y 32 de doctorado; el tiempo promedio de graduación fue de 2.6 años para maestría, y 5.0 para doctorado, es decir que en ambos posgrados se superó la meta en 4%, y 25% respectivamente.

En el seguimiento de egresados, se reportan los siguientes datos: el 60% continúa con estudios de posgrado, el 39% se encuentra laborando, de los que se encuentran laborando, el 80% se desempeña en instituciones académicas, y el 20% restante en empresas privadas.

Se atendieron a 122 alumnos de licenciatura, lo que significa una disminución del 28% con respecto los del 2011, integrado por 16 de apoyo a tesis, 70 servicio social, 29 de prácticas profesionales, y 7 de residencias profesionales; las principales Instituciones de Educación Superior, con las que se tuvo relación fueron: Institutos Tecnológicos Regionales, la Universidad Autónoma de Chihuahua, y la de Ciudad Juárez, Universidad Politécnica, y la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Se reporta que el Acervo Científico lo integran 2,135 títulos, y 2,589 ejemplares, distribuidos en 5 colecciones, asimismo a través de la Biblioteca Digital, se brindó acceso a 17 bases de datos científicos por suscripción, así como a base de acceso libre, enlaces electrónicos a sitios de difusión científica, revistas electrónicas especializadas y a recursos de consulta.

En otras actividades relevantes de Posgrado, se informa que se continúa impartiendo la Maestría en Energía Renovable a personal de 14 Universidades Tecnológicas del País; se inició la Maestría en Nanotecnología para docentes del sistema de Universidades Tecnológicas; se capacitó a 90 maestros nuevos, y 2,500 estudiantes del estado de Chihuahua; por otra parte se llevó a cabo el 8° Verano de Investigación Científica 2012, a la que asistieron 42 alumnos; así también se llevó a cabo el Octavo Congreso CIMAV con la temática Nanotecnología.

Derivado de las acciones de vinculación se facturaron 1,110 servicios al sector productivo y social, es decir 160 más que las del año anterior, lo que generó ingresos por \$9,039 miles por servicios, y \$52,421 miles por proyectos; es decir incrementos del 17%; 1%, 23%, con respecto al 2011; se atendieron 303 empresas, de las cuales 51 son micro y pequeña empresa, 54 del sector público, 60 de la industria maquiladora y de exportación, y 137 mediana y grande empresa.

Se destaca que en el programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del CONACYT, se aprobaron 30 proyectos a empresas vinculadas con el CIMAV por un monto de \$47.4 millones de pesos, que comparados con el 2011, representan incrementos del 36%, y 63% respectivamente.

En cuanto a la Unidad de Vinculación y Transferencia del Conocimiento, se informa que el proceso de apoyo para la creación y fortalecimiento se llevará a cabo en 3 fases: a) Pre-Certificación; b) Certificación; c) Apoyos de corto y largo plazo.

Asimismo, se contó con 80 solicitudes de registro de patentes, de las cuales 23 son títulos otorgados, 2 se encuentran en examen de fondo, 46 pasaron el examen de forma, y 7 están en etapa de registro, y 2 se encuentran publicadas; la proporción de solicitudes de registro de patentes en el año, con respecto a los investigadores, se reporta en 0.17, con lo cual la meta se superó en 13%.

Se reporta también que estuvieron vigentes 175 convenios de colaboración, de los cuales 23 fueron firmados en el período, que comparados con los 180, del año anterior, de los que 35 se firmaron en el período, representa disminuciones del 3% y 34% respectivamente.

Así, también, se informa que se llevaron al cabo acciones para la acreditación Nadcap, para estar en posibilidad de brindar servicios técnicos especializados de la industria aeroespacial, para lo cual se realizaron auditorías.

Observamos que en materia de acciones de acercamiento a la sociedad, se participó en más de 13 eventos de vinculación; asimismo se atendieron 161 empresas nuevas; así también se recibieron 16 visitas de escuelas, atendiendo a 300 alumnos.

La estructura orgánica autorizada fue de 186 plazas, integradas por 16 de mando, 145 científico, y 25 de apoyo; al cierre del año se ocuparon 178, lo que representó el 96%, la variación corresponden en su totalidad a (7) plazas del personal científico y una de mando; adicionalmente se encuentran autorizadas y contratadas 12 personas bajo el régimen de honorarios.

En materia de capacitación se realizaron 62 cursos, en los cuales se capacitaron a 160 personas, con un total de 1,889 horas, y un monto ejercido de \$708 miles, lo que representa el 94% del presupuesto autorizado.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Se reporta el formato de Evolución del Gasto Programable 2012, en el cual de un presupuesto modificado de \$227.0 millones, se ejercieron \$221.0 millones, es decir un menor gasto del 3%, considerado por el sistema como razonable.

Asimismo el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, con un presupuesto autorizado y ejercido de \$1.6 millones; M001 Actividades de apoyo administrativo, en el que se autorizaron y ejercieron \$8.7 millones; E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, con un presupuesto de \$207.4 millones, y ejercido de \$201.8 millones, esto es un gasto menor del 3%; U001 Apoyos para estudios e investigaciones, con un presupuesto de \$9.3 millones, de los que se ejercieron \$8.9 millones, es decir un gasto menor del 4%; cabe señalar que los 2 programas con variaciones, son considerados por el sistema como razonable.

Por otra parte, el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario, lo conforman 8 indicadores, de los cuales en 5 fueron cumplidas y en ocasiones rebasadas sus metas; en tanto que no fueron alcanzados: a) Generación del conocimiento, con un 73%; b) Contribución a la solución de demandas regionales, que alcanzó un 65%; c) Eficiencia Terminal, que logró el 31%.

De igual forma, se presenta el formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño, que se integra por 9 indicadores, de los que 5 cumplieron y en ocasiones rebasaron su meta; en tanto que se cumplieron: a) Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, con un 97%; b) Generación del conocimiento, que obtuvo el 83%; c) Contribución a la solución de demandas regionales, que alcanzó el 65%; d) Eficiencia Terminal, con un cumplimiento del 31%; las variaciones menores al 5% son considerados por el sistema como razonable; mayor al 5% y hasta el 10% preventivo; en tanto que los mayores al 10% correctivo.

b.2 Situación financiera

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, comparado con 2011

El estado de situación financiera muestra un activo total de \$463,520.1 miles; un pasivo total de \$112,736.3 miles; y un patrimonio por \$350,783.8 miles, lo que representa incrementos del 23%, 60%, y 15% respectivamente.

El aumento de \$88,102.3 miles en el activo, se debe a movimientos compensados por incrementos en las cuentas de: efectivo e inversiones \$6,519.3 miles (32%); cuentas por cobrar a corto plazo por \$1,989.8 miles (44%); inmuebles maquinaria y equipo \$42,747.5 miles (15%); fondos de terceros en garantía \$50,345.9 miles (110%); así como disminución en: deudores diversos por \$13,357.1 miles (93%) y otras cuentas por cobrar \$143.1 miles (99%).

El pasivo refleja un mayor compromiso de \$42,341.1 miles, debido también a movimientos compensados por incrementos en: impuestos por pagar \$2,337.2 miles (25%); provisión para prima de antigüedad \$3,548.1 miles (330%); y Fondos en administración \$49,939.0 miles (108%); así como reducción en cuentas por pagar por \$13,483.2 miles (99%).

Por lo que toca al patrimonio, el aumento de \$45,761.2 miles, se debió a incremento en la cuenta de patrimonio contribuido por \$43,775.0 miles (12%); así como disminución en patrimonio generado negativo por \$1,986.2 miles (2%).

Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, comparado con 2011

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$218,944.4 miles; egresos totales por \$216,958.2 miles; generándose una utilidad de \$1,986.2 miles, lo que representan aumento del 16%, 16% y 30%, respectivamente.

Los ingresos se integran por subsidios y transferencias por \$148,137.2 miles; ingreso por venta de bienes y servicios \$70,181.8 miles; y resultado integral de financiamiento \$625.4 miles.

Los gastos generales están integrados por: servicios personales \$113,227.7 miles; materiales y suministros \$14,298.4 miles; servicios generales \$34,116.6 miles; becas \$8,954.7 miles y transferencias a fideicomiso \$39,124.8 miles; así como gastos virtuales de \$7,236.0 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo de \$22,556.7 miles; por lo que toca a la liquidez se cuenta con \$2.26 por cada peso de pasivo; en tanto que la relación de pasivo total entre patrimonio es de 0.32; mientras que los activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de 1.52; **observamos que los estados financieros se presentan en forma consistentes con los del 2011, y las razones financieras muestran una situación estable.**

c) Integración de Programas y Presupuestos.

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto original anual autorizado ascendió a \$165,828.8 miles, el cual derivado de afectaciones presupuestaria se modificó a \$227,125.5 miles de los cuales \$157,125.5 miles correspondieron a recursos fiscales, y \$70,000 miles a recursos propios, habiéndose captado \$221,967.6 miles, es decir un 98%, integrados por \$157,125.5 miles de fiscales, (100%); así como \$64,842.1 miles de recursos propios (93%). Adicionalmente se reportan recursos propios por cobrar de \$5,965.1 miles.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación original anual fue de \$165,828.8 miles, el cual fue modificado a \$213,936.7 miles, de los que se ejercieron \$204,624.2 miles, lo que representa el 96%, tal como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales de un presupuesto de \$114,000.9 miles, se ejercieron \$109,051.2 miles, lo que significa del 96%, debido a que la variación por pago de estímulos se cubrió con recursos del fideicomiso; para materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$18,111.6 miles, ejerciéndose \$14,298.4 miles, esto es el 79%, debido a gastos de proyectos programados que no se ejercieron; en servicios generales se autorizaron \$42,089.4 miles y fueron ejercidos \$33,195.1 miles, es decir el 79%, en razón de que gastos de proyectos no se ejercieron; para subsidios y becas, el presupuesto fue de \$39,734.8 miles, habiéndose ejercido \$48,079.5 miles, es decir un 21% más, la variación obedece a los recursos transferidos al fideicomiso.

Observamos que el flujo de efectivo reporta un gasto devengado no pagado por \$5,032 miles, integrado por servicios personales, \$4,176.5 miles, así como servicios generales de \$855.5 miles.

En bienes muebles el presupuesto modificado fue de \$13,188.9 miles, de los que se ejercieron \$11,504.2 miles, lo que representó el 87%, la diferencia obedece a que los recursos propios destinados a la compra de equipo de investigación, no fueron ejercidos en su totalidad.

Los recursos transferidos vía CONACYT, reportan una disponibilidad inicial de \$21,803.7 miles, e ingresos diversos por \$60,566.6 miles; por su parte el gasto corriente de operación fue de \$33,611.4 miles, de los cuales \$2,676.0 miles correspondieron a servicios personales; \$9,954.9 miles, a materiales y suministros; \$16,060.0 miles a servicios generales; así como \$4,920.5 miles a otras erogaciones; en bienes muebles se ejercieron \$19,950.5 miles; y en obra pública \$1,550.0 miles; mientras que la disponibilidad final cerró en \$27,258.4 miles.

Para dar cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, la Coordinadora de Sector llevó a cabo un ajuste del presupuesto, a través del cual se obtuvo un ahorro de \$3,262.6 miles.

d). Asuntos Relevantes de la Gestión

Auditoría

Con relación de las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, se determinaron 29 observaciones, de las cuales 23 fueron del OIC, así como 6 de los auditores externos; en el transcurso del ejercicio se solventaron 16, por lo que al cierre del año se tiene un inventario de 13, de las cuales 12 corresponden al OIC, así como 1 del auditor externo; **por lo que recomendamos instrumentar las acciones necesarias para su solventación, así como establecer los mecanismos de control a efecto de evitar su recurrencia.**

Juicios laborales.

No se reportan litigios laborales.

e.) Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

e.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por su carácter transversal en todo el gobierno federal, impactan en los cinco ejes del PND 2007-2012. Sin embargo, estas actividades tienen especial énfasis en el Eje rector 2, "Economía competitiva y generadora de empleos", en particular en el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008 - 2012, se elaboró el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2012, y el Programa de Trabajo 2012, ambos documentos detallan las acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

En términos de la LFTAIPG y de conformidad con las disposiciones y procedimientos enmarcados en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, el Comité de Información realizó 4 sesiones ordinarias, así también se reporta que se recibieron a través del SISI, 28 solicitudes de información, de las cuales se dio respuesta en tiempo y forma a 27, y una fue negada.

Asimismo, se dio respuesta a dos solicitudes de información de carácter confidencial; también se actualizó el Portal, en los diferentes apartados del artículo 7 de la ley en la materia y los indicadores de Obligaciones de transparencia y de respuestas de solicitud se reportan en 76% y 90%, respectivamente.

De igual forma se señala la remisión al Comité de información de 48 expedientes con carácter de reservado y que se encuentran en proceso de aprobación por el Comité de Información y en su momento se remitieron al IFAI, además de continuar con las acciones relativas a la protección de datos personales. Durante el año no hubo expedientes desclasificados ya que ninguno de ellos cumplió su periodo de clasificación.

En lo que corresponde a la protección de datos personales, se informó al Instituto que no ha habido modificaciones sustanciales, cancelaciones o transmisiones realizadas a los sistemas de datos personales del Centro.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público (LAASSP)

El Comité en esta materia celebró 11 sesiones, en las que se acordaron 217 operaciones y el presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$60,743.3 miles, de los que a través del artículo 42 fueron contratados \$3,326.5 miles lo que representa el 5%, es decir la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley; y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley se contrataron \$41,837.7 miles, equivalente a 69%.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas (LOPSRM)

El Comité en esta materia celebró una sesión, en la que se acordó una operación por \$1,550 miles; al respecto se señala que el importe corresponde a las transferencias realizadas por el Conacyt. En este sentido, cabe señalar la importancia de que las operaciones deben contratarse en apego a lo que establece la Ley en la materia.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión (PMG)

El Centro de conformidad con su (PMG), se señala haber concluido el proyecto de creación de una "Biblioteca Virtual", así como estar en la última etapa del proceso de implementación de "Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad".

e.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Cómbate a la Corrupción 2008-2012

Se señala haber ejercido las acciones previstas con el objeto de atender los temas aplicables a la institución durante el ejercicio referentes a: Transparencia Focalizada, 100%; Integridad y Ética; Mejora Sitios Web, 94%; Blindaje Electoral, 100%; además de elaborar el Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

e.8 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, SNC.

Se reportan 410 proveedores registrados, 248 proveedores con cuentas por Pagar, y 5,917 documentos registrados por un monto de \$58,500.2 miles, adicionales \$98.5 miles de dls., además de 2,425 documentos susceptibles de factoraje, por un monto de \$11,876.3 miles y 1,058 dls; además se reporta que al cierre se operaron 69 documentos por factoraje con un valor de \$340.9 miles.

e.9 Sistema Integral de Información

El CIMAV señala el envío en tiempo y forma del 100% de los formatos que le son aplicables, sin especificar si se presentó algún retraso en la entrega de los mismos a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, que opera el Sistema Integral de Información (SII).

e.10 Control Interno Institucional

En virtud de que el Centro, optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presenta la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento al numeral 4 y 9 del mismo ordenamiento.

Se reporta que para dar cumplimiento al punto relacionado con el "Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional", se presenta la siguiente información: a) Reporte de avances trimestrales del PTCI e Informe de verificación del OIC; b) Recomendaciones de observaciones de alto riesgo derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias de fiscalización, y salvedades en los dictámenes de estados financieros; en tanto que en seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucional, se reportan los siguientes documentos; a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional; b) Mapa de Riesgo Institucional; c) PTAR Institucional; d) Reporte de avance trimestral del PTAR; e) Riesgos determinados de conformidad con el numeral 53, fracción VI de las disposiciones en materia de Control Interno; f) Reporte anual de comportamiento de los riesgos.

f). Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados. (CAR)

Con relación al anexo I, se presenta el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2012, con proyecciones multianuales financieras y de inversión.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2012, que establece las acciones y resultados alcanzados, vinculado con el presupuesto autorizado para el citado ejercicio, el cual contiene 14 indicadores.

En lo referente al anexo III, se presentan los Criterios e Indicadores de Desempeño, lo cual se integra por 8 Indicadores, así como sus criterios y evaluación de resultados, en los ejes de: a) Generación de conocimiento; b) Formación de recursos humanos; c) Apoyo al desarrollo socioeconómico regional; d) Fortalecimiento de la competitividad.

En cuanto al anexo IV, relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012, se señala haber concluido el proyecto de creación de una "Biblioteca Virtual", así como estar en la última etapa del proceso de implementación de "Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad".

Por lo que toca al anexo V, Metas PEF, se establecieron Indicadores en los Programas: E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; y U001 Apoyos para estudios e investigaciones.

Los anexos de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), Metas PEF y Matriz de Marco Lógico, e indicadores de desempeño, presentan los siguientes resultados:

CAR

Se concertaron 8 indicadores, de los cuales 5 alcanzaron sus metas, no así las de: a) Eficiencia Terminal (Titulación de graduados de maestría y doctorado), los cuales superaron sus tiempos en 4% y 25% respectivamente; b) Cobertura de servicios, se cumplió en un 95%.

Metas PEF

Lo conformaron 6 indicadores, de los que 3 lograron y en algunos casos rebasaron su meta, no fueron cumplidas: a) Eficiencia Terminal (número de alumnos graduados de los doctorados Ciencia de Materiales; y de Ciencia y Tecnología Ambiental; así como el de Maestría en Ciencia de Materiales), que obtuvieron un 20%, 0%, y 41% respectivamente).

Matriz de Indicadores de Marco Lógico.

Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, reporta 8 indicadores, de los que 5 superaron o rebasaron su meta, y no lograron su meta: a) Generación de conocimiento, que alcanzó el 83%; b) Contribución a la solución de demandas regionales, con un 65%; c) Eficiencia Terminal, que logró el 31%.

Programa U001 Apoyos para estudios e investigaciones, en el que se establecieron 4 indicadores, de los que se cumplieron 3, mientras que Eficiencia Terminal, alcanzó el 50%.

Indicadores de Desempeño.

Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, reporta 7 indicadores, de los cuales 4 fueron cumplidos, no así los de: a) Porcentaje de publicaciones arbitradas, que obtuvo el 88%; b) Eficiencia Terminal, que reportó un 50%; c) Índice de calidad de los posgrados del Centro, que obtuvo un 87%.

Programa U001 Indicadores de Desempeño, en el que se establecieron 4 indicadores, de los que se cumplieron 2, mientras que no lograron su meta: a) Inserción en el mercado laboral, que logró el 96%; b) Eficiencia Terminal, que obtuvo el 50%.

g). Fideicomisos Públicos No Paraestatales

Por lo que se refiere al Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20003890E01116, se reporta la siguiente información:

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, reporta un activo total de \$70,137.0 miles; en tanto que el pasivo no reporta saldo; mientras que el capital contable totaliza \$70,137.0 miles; el estado de ingresos y gastos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, muestra que se recibieron ingresos por \$13,198.5 miles; egresos por \$22,785.8 miles, integrados por \$10,354.7 miles de servicios personales, \$65.0 miles de materiales y suministros, \$12,366.1 miles de servicios generales, generándose una pérdida de \$9,587.3 miles; el flujo de efectivo, presenta una disponibilidad inicial de \$24,072.6 miles, ingresos propios de \$13,198.5 miles, así como aportaciones al capital por \$28,232.8 miles; en tanto que el gasto corriente de operación por \$22,785.2 miles; bienes muebles por \$9,711.2 miles, así como obra pública por \$3,164 miles, operaciones ajenas por \$4.2 miles, generándose una disponibilidad final de \$29,839 miles.

De acuerdo a las erogaciones autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso, se enlistan los apoyos autorizados por \$47,884.2 miles, así como los ejercidos en los proyectos por \$35,660.6 miles, integrados por: a) Estimulos al personal científico y tecnológico por \$10,609.5 miles; b) Fortalecimiento a la Infraestructura de la Unidad Monterrey del CIMAV \$4,885.4 miles; c) Fortalecimiento a la Infraestructura de la Unidad CIMAV-Chihuahua \$6,487.3 miles; d) Programa de mantenimiento de equipo para la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) de diversas pruebas de laboratorio \$5,000 miles; e)

Maestría en comercialización de Ciencia y Tecnología \$6,706.9 miles; f) Acreditación NADCAP \$1,971.5 miles.

h). Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe de Autoevaluación que se presenta fue suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

i). Conclusiones

Con relación a los 8 indicadores del anexo III del CAR, 5 lograron sus metas, no fueron alcanzadas: a) Eficiencia Terminal (sumatoria de años para la titulación de graduados de maestría y doctorado); b) Cobertura de servicios.

En tanto que de las 6 metas PEF se cumplieron 3, no se alcanzaron: a) Eficiencia Terminal (alumnos graduados en los doctorados de Ciencias de Materiales; de Ciencia y Tecnología Ambiental; así como de Maestría en Ciencia de Materiales).

Asimismo de los 12 Indicadores de Matriz de Marco Lógico, 8 fueron cumplidas, no se alcanzaron a) Generación del conocimiento; b) Contribución a la solución de demandas regionales; c) Eficiencia terminal, (2 indicadores).

Por otra parte de los 11 Indicadores de Desempeño, 6 fueron alcanzados, no habiéndose logrado: a) Porcentaje de publicaciones arbitradas; b) Eficiencia terminal (2 indicadores); c) Índice de calidad de los posgrados; d) Inserción en el mercado laboral.

El número de investigadores fue 52, de los que 49 pertenecen al (SNI), lo que representó el 94%, y con esto la meta se superó en 4%; con respecto a los Niveles, no se observan cambios significativos con respecto al 2011; la distribución es 6 del Nivel III, 10 del Nivel II, 29 del Nivel I y 4 Candidatos.

Se contó con 80 solicitudes de registro de patentes, y la proporción de solicitudes de registro de patentes en el año, con respecto a los investigadores, fue de 0.17, con lo cual la meta se superó en 13%; consideramos necesario se reporten los beneficios al Centro por la explotación de estos títulos.

Se realizaron 134 publicaciones en revistas indizadas, es decir una proporción de 2.6 respecto al número de investigadores, con lo que se superó la meta en 4%.

Se atendió una matrícula de 239 estudiantes, de los cuales 38 fueron de nuevo ingreso, así como 201 de reingreso, lo que representó el 4.6 estudiantes atendidos por investigador, en tanto que en 2011 fue de 5.0

Los 115 proyectos de investigación, representan un 2.21 por investigador, es decir un aumento del 47% de la meta; asimismo 72 proyectos fueron formalizados con alguna organización externa al Centro, lo que representó el 0.62, es decir se superó la meta en 0.14 puntos porcentuales.

Observamos que los estados financieros se presentan en forma consistentes con los del 2011, y las razones financieras muestran una situación estable; asimismo reconocemos el esfuerzo realizado en la generación de los ingresos propios, toda vez que obtuvo una proporción de 0.31 en relación al presupuesto total, lo que significa que se superó la meta en un 94%.

Con relación a los ingresos, se recibieron \$157,125.5 miles de recursos fiscales, lo que representó el 100%; en tanto que de los recursos propios se recibieron \$64,965.1 miles, es decir el 93%; Adicionalmente se reportan recursos recibidos vía CONACYT, con una disponibilidad inicial de \$21,803.7 miles, e ingresos.

diversos por \$60,566.6 miles; por su parte el gasto corriente de operación fue de \$33,611.4 miles; en bienes muebles se ejercieron \$19,950.5 miles; en tanto que la obra pública fue de \$1,550.0 miles; mientras que la disponibilidad final cerró en \$27,258.4 miles; consideramos que no obstante que algunos recursos recibidos a través de CONACYT son ejercidos a través del FIDEICOMISO, estos no pierden su carácter de fiscales, por lo que deberán de contratarse en apego a lo que establecen las Leyes en la materia.

En materia presupuestal, el gasto corriente de operación fue del 96%; en tanto que la inversión física, bienes muebles fue de un 87%.

j). Recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño del Centro, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- Solicitamos que a partir del próximo informe a este Consejo de Administración, se presente el reporte final de cada uno de los proyectos llevados a cabo a través del Fideicomiso, tal como lo establecen los numerales 60 y 83 de las Reglas de Operación, el cual deberá de incluir entre otros, el importe autorizado, el gasto corriente, y la inversión física, los resultados esperados y alcanzados, y los impactos logrados.
- Recomendamos que en la próxima sesión de este cuerpo colegiado se informe sobre las cifras definitivas presupuestales, toda vez que las reportadas se consideran preliminares, las cuales deberán de presentarse debidamente conciliadas con las de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012, a fin de que se cumplan los criterios de transparencia y rendición de cuentas, conforme a las mejores prácticas gubernamentales.
- Dar atención a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización administrativa de la Administración Pública Federal, e informar a este Consejo de Administración sobre su cumplimiento.

Finalmente solicitamos a este H. Consejo de Administración, se tomen como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

Atentamente.


Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario


C. P. Luis Perez Sánchez
Comisario Público Suplente